

AUTORIZA BENEFICIO SIN BEBIDAS ALCOHOLICAS.-

CALBUCO, 2 9 MAR 2010

DECRETO EXENTO N 2783/

VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades , cuyo texto refundido fue fijado por el D.F.L. N°1/2006, Decreto Ley 3.063/79 sobre Rentas Municipales, Ley N° 20.033 del 01-07-2005 , todas del Ministerio del Interior, y el Decreto Exento N° 6.457 del 25-09-2002 de este municipio , sobre Delegación de atribuciones y funciones Alcaldicias Y,

	TENIENDO PRESENTE:			
	I La	solicitud	presentada	por el
interesado				_
/ H / ND 236	2 La	-cancelació -	ón de los	derechos
municipales, según Folio Nº 236 Orden Nº de \$ 9.200, y en uso de mis atribuciones la		01-04-2	010	por vaior
, y en uso de mas distribuciones in	eguies."	01 01 2		
	DECRETO:			
	AUTORIZASE			A
Don(a) MARCO MELIPILIAN MUAIQUIL, C.I. NO	,	PRESIDEN	TE DEL GRUP	O CULTU-
RAL" LOS PREMOALLE DEL NAZARENO", DE ESTA COM-	ina, pe rs o	NEHIA JUR	IDICA DECRE	TO EXENTO
NR 19885, POBLACION EL MAITEN, CALLE LOS ARCHE				
para que en representación de la entidad que di	rige pueda	realizar u	n beneficio d	consistente
en:	·····			
CENA MAILABLE.				
		45 45		
en el local sede social de la junta de vecinos i	DE PONLACI	ON 15-5EF	1 LEFBRE.	
ubicado EN CALLE SEVERO COPRE.				
	Ei menc	ionado be	neficio con	vepta de
alimentos y bebidas analcohólicas , funcionará desde la	2 30.00	horas de	l dia BABAD	03, -
hasta las 03.00 horas del día DOMINGO 04,	- de A	BRIL	de 20	10
	ANOTES	KE Y RI	GISTRESE	EN LA
COMISARIA DE CARABINEROS DE CALBUCO.		. /		
	"POR O	RIPEN DEI	ALCALDE")
The same of the sa	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	leels		
LEONEL VILLARROEL VILLARROEL	1	ODOLFO L	CIVA OYARZO	
SECRETARIO MUNICIPAL	JEFE		AS Y PATEN	TES
	ł			
DISTRIBUCION:	-	Į		
1 Interesado 4 Secretaria. 2 Carabineros 5 Control.				

6.- Of Partes.

3.- Rentas y Patentes.